

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2021-00180-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, Dieciocho (18) de Octubre de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso VERBAL ACCION DE RESTITUCION DE MUEBLE DADO EN LEASING contra OSCAR ANDRES CUERVO ACOSTA informándole que la parte demandante no ha notificado al demandado y se ha suministrado dirección electrónica del mismo. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2021-00180-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Diecinueve (19) de Octubre de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso VERBAL ACCION DE RESTITUCION DE MUEBLE MEDIANTE LEASING en contra de OSCAR ANDRES CUERVO ACOSTA.

SE CONSIDERA Y RESUELVE:

Verificado el contenido del anterior informe secretarial y como quiera que al momento de presentar la demanda se suministró la dirección electrónica del demandado el Despacho **ORDENA** por secretaría la notificación del auto admisorio de la demanda a través del correo electrónico oscarandres181@gmail.com, dejando constancia de entrega al mismo. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLEN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **20 de octubre de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No. **90.** –